

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VERGARA CASQUETE CASQUETIVER S.A.

La compañía VERGARA CASQUETE CASQUETIVER S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Segundo Encargado del Cantón GUAYAQUIL, el 25/04/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.I.D.C.G.13.0002889 17 MAY. 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS; SUCURSAL: Cantón ESMERALDAS, provincia de ESMERALDAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 20.000,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMO OBJETO ÚNICO A LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ABASTECIMIENTOS DE ALIMENTOS O VIVERES EN ESTADO NATURAL A LAS INSTITUCIONES QUE SE DEDICAN A DAR ALIMENTACIÓN TALES COMO FÁBRICAS, ORFANOS, EN PUERTOS TERRESTRES O MARÍTIMOS, FLUYALES EN BUQUES DE LA ARMADA Y EN GENERAL A EMPRESAS DEDICADAS A PROVEER ALIMENTOS A PERSONAS DE LA ESPECIE HUMANA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES PERMITIDOS POR LA LEY, ASÍ COMO ASOCIARSE CON OTRAS COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O POR CONSTITUIRSE.

Guayaquil, 17 MAY. 2013

Ab. Mario Barbañán Viera
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.